

# PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Elsa Viridiana Cuevas Ramírez (1), Luis Felipe García y Barragán (2)

1 [Licenciatura en Administración Pública, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico:  
[elsaviri\_1@hotmail.com]

2 [Departamento de Psicología, División Ciencias de la Salud, Campus León, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [luisgyb@outlook.com]

## Resumen

La participación política en México ha variado constantemente a lo largo de los años. Actualmente con la tecnología y las redes sociales han surgido nuevas maneras de manifestar desacuerdos. Vivimos en un país democrático donde los ciudadanos somos quienes eligen a sus representantes y por ende la participación ciudadana tiene su importancia en hacer valer nuestros derechos y ser la voz aquellos que expresan las inconformidades de la población. El presente trabajo muestra un estudio de tipo cuantitativo descriptivo para conocer cómo las personas manifiestan su participación política.

## Abstract

Political participation in Mexico has steadily changed over the years. Currently with technology and social networks new ways are created to express disagreement. We live in a democratic country where citizens are the ones who choose their representatives and therefore citizen participation is important in enforcing our rights and to be the voice expressing those disagreements of the population. This paper shows a quantitative descriptive study to know how people express their political participation.

### Palabras Clave

Participación política; ciudadanía; Guanajuato.

## INTRODUCCIÓN

### De la ciudadanía a la participación política

La participación política es el conjunto de actividades voluntarias por parte de los ciudadanos en las cuales éstos intervienen en la selección de los funcionarios públicos y de forma directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno. [1]

La participación social según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2010) [2] se refiere a la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones.

Dentro de la democracia representativa, la participación política conocida también como participación ciudadana, representa un complemento indispensable para las acciones de gobierno ya que otorga cierta “transparencia” al sistema político.

Para Pasquino (2011) [3] la actividad política se caracteriza por relaciones que existen en formas, modalidades, frecuencias e intensidades diferentes, entre individuos, grupos, asociaciones e instituciones. “La participación política es ese conjunto de acciones y de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detentadores del poder en el sistema político o en cada organización política, en la perspectiva de conservar o modificar la estructura (y por ende los valores) del sistema de intereses dominante” (2011, p. 70).

Por lo tanto, cuando se refiere a participación política se torna necesario hacerlo en un marco de “cultura política”, pues cultura y participación son dos categorías que por su íntima y mutua relación, se remiten y se complementan una a la otra.

En el caso de México, la construcción de la ciudadanía y la participación política es un proceso

en el cual intervienen variables de orden cultural, educativo, institucional y por supuesto político; en donde las instituciones electorales mexicanas han tenido un papel relevante en la construcción de ciudadanía al ser una de sus funciones principales garantizar que los individuos con mayoría de edad puedan ejercer plena y libremente los derechos y obligaciones que la ciudadanía conlleva.

Según Russo [4] indica que los ciudadanos mexicanos no se sienten ni representados por los actores teóricamente claves de la democracia, en la sociedad civil (partidos y sindicatos), ni protegidos por las instituciones teóricamente más cercanas y visibles del Estado, también menciona que a la comunidad política mexicana es poco participativa, no sólo por la baja participación electoral media nacional, sino por la baja participación no electoral. (Russo, 2012) Esto en efecto de los grandes errores en que los gobernantes han llegado a caer.

Para autores como Marcus Olson [5], la participación puede en ciertos contextos implicar irracionalidad, por cuanto es conocido que “individuos racionales y motivados por el propio interés no se comportarían en modo tal de perseguir el interés común o de grupo, a menos que el número de componentes del grupo sea más bien pequeño, o a menos que se recurra a coerción o a alguna otra medida con el objetivo de impulsar a los individuos a actuar en su interés común” (Olson, 1991). Señala, asimismo, “En las organizaciones resultan claves los incentivos. Una participación sostenida y constante en el interior de las organizaciones políticas no puede lograrse si tales organizaciones no recurren a incentivos selectivos dirigidos a movilizar en modo diferenciado sus, también diferenciados, miembros. Hay tres tipos principales de incentivos: materiales, o sea recompensas tangibles; de solidaridad; y orientados al objetivo.” (1991b, p. 230).

En este sentido, parece que el panorama de México ha sido producto de la ausencia de responsividad y falta de comunicación entre las decisiones de los gobernantes y las expectativas o demandas de los ciudadanos.

El porcentaje de los mexicanos que acuden a votar en las distintas elecciones del país ha variado notablemente. Según las cifras de INE (Instituto Nacional Electoral) [6] en 2006 hubo una

participación ciudadana del 58.55% del total de la lista nominal a nivel nacional, mientras que en el estado de Guanajuato el porcentaje fue de 57.26%. Según un estudio censal de participación ciudadana (INE, 2013) [7], en 2012 la participación nacional tuvo un incremento al 62.08%, sin embargo esta cifra es aún inferior al 77.16% presentado en 1994. Guanajuato fue un estado con baja participación electoral en 2012, de igual manera fue una de las dos entidades con mayor diferencia por sexo con una cifra de 10.54 donde las mujeres son quienes votaron más.

La PPNC (participación política no convencional) se trata de un fenómeno que no aparece de manera predecible, debido a que se manifiestan en grupos marginales o dentro una manifestación planeada conforme a las normas (por ejemplo las marchas), como en acciones grupales que no se anuncian (pintar bardas) o en decisiones más o menos clandestinas que pueden b transgredir la ley. Es importante destacar tanto el comportamiento motivacional como el estratégico que origina la PPNC. Desde el punto de vista de la psicología social, la percepción de la injusticia activa este tipo de participación, como ha sido planteado dentro de la teoría de la equidad. (Walster & Berscheid, 1978, p 187) [8]

El presente trabajo es un estudio político – social sobre las conductas ejercidas por la sociedad ante los desacuerdos gubernamentales.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Se aplicaron un total de 188 encuestas a una población de 52 hombres y 132 mujeres en un rango de edad de 17 a 59 años.

Se aplicó un instrumento de escala Likert con un total de 18 reactivos que medían la conducta y la intención sobre la forma en la que los mexicanos participan y expresan sus opiniones políticas. También se les preguntó si habían votado anteriormente y si pretendían votar en las próximas elecciones. Estos cuestionarios fueron aplicados a través de internet con Google Forms.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se hizo un análisis de frecuencias con ayuda del programa SPSS versión 19 y se encontró que un 39.9% de la muestra refiere que sí asistiría a votar, mientras que el 48.4% menciona lo contrario al decir que no participarían.

Un 91% refiere que sí participaría en las próximas elecciones, el 66.5% ya ejercieron anteriormente su voto por algún presidente.

El 63.29% de los encuestados mencionan haber votado alguna vez y piensan votar en las próximas elecciones.

De la misma manera se hizo un análisis de correlación, en el que los resultados arrojaron cinco correlaciones inversas significativas, el reactivo en común fue “Asistir a votar”.

Se realizó una matriz de relación en el que arroja que “ApoyoOrgcivilPartido”, “Comités”, “RepresentanteFederal”, “RedSocial” y “LlamadaRadioTvn” tienen las correlaciones mas bajas con el resto de las variables, siendo aquí el mayor .338 de “petición políticas” en relación con “comités”.

Con respecto al reactivo *Agresiónfísica* que representa la conducta extrema de la participación política, se encuentra que su mayor asociación se da con las conductas de *Dañarpropiedades* obteniéndose un valor de .995.

## CONCLUSIONES

Los resultados del análisis de frecuencias indican que a pesar de la inconformidad que la mayoría de las personas presentan con el ámbito político, los porcentajes de aquellos quienes harían algo al respecto para manifestarse es muy parecido a quienes permanecerían pasivos ante la situación.

Respecto al análisis correlacional se puede apreciar que las personas que participarían o han participado asistiendo a votar es menos probable que cometan actos para expresar su inconformidad con las autoridades como: dejar de pagar servicios públicos, bloquear el tráfico, calles o edificios, pintar bardas u otros lugares con mensajes políticos, dañar propiedades privadas y;

agredir físicamente a otras personas para expresar una idea social o política

## AGRADECIMIENTOS

Le doy mi mayor agradecimiento a la Universidad de Guanajuato quien me dio la oportunidad de entrar en este programa, a la alumna Lizbeth Rojas Aguilera del departamento de Psicología de la Universidad de Guanajuato campus León quien colaboro en este trabajo.

## REFERENCIAS

- [1] Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Participación política. Recuperado de: [http://www.banrepultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/participacion\\_politica](http://www.banrepultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/participacion_politica)
- [2] Secretaría de Educación Pública, México. Qué es la participación Social, párr. 1. Recuperado de [http://www.consejoscolares.sep.gob.mx/es/conapase/Que\\_es\\_la\\_Participacion\\_Social\\_](http://www.consejoscolares.sep.gob.mx/es/conapase/Que_es_la_Participacion_Social_)
- [3] Pasquino, G. (2011). Nuevo curso de ciencia política, México, FCE.
- [4] Russo, J (2012) El difícil ensamblaje: Estado y ciudadanos en México. *Estud. - Cent. Estud. Av., Univ. Nac. Córdoba* [online]. 2012, pp. 95-113 Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-15682012000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-15682012000200006&lng=es&nrm=iso). ISSN 1852-1568
- [5] Olson, M. (1991). La lógica de la acción colectiva, en VVAA, Diez Textos Básicos de Ciencia Política. Barcelona, Ariel.
- [6] <http://www.ine.mx/documentos/OE/participacion2006/reportes/nac.html>
- [7] [http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/InvestigacionIFE/Estudio\\_Censal\\_Participacion\\_Ciudadana\\_2012.pdf](http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/InvestigacionIFE/Estudio_Censal_Participacion_Ciudadana_2012.pdf)
- [8] Walster, E., G. Walster, y E Berscheid(1978) Equity, theory and research, Allyn & Bacon, Boston